



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO MEMORANDO

CAC-100

FECHA: 26 de junio de 2020

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 24 de junio de 2020 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión (virtual) extraordinaria del 24 de junio de 2020, las decisiones quedarán registradas en el **Acta 31 de 2020**:

1. Se llevó a cabo la presentación del informe sobre el registro de estudiantes en espacios académicos electivos, a cargo del Vicerrector Académico, **John Harold Córdoba Aldana**.

2. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Educación transgenero como pedagogía de transformación*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

2.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Educación transgenero como pedagogía de transformación*".

2.2 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo para todo el programa "*Educación transgenero como pedagogía de transformación*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado. (201903080181143)

3. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Teatros, Sociedad y Educación*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

3.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Teatros, Sociedad y Educación*".

3.2 El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo para todo programa "*Teatros, Sociedad y Educación*", de la Facultad de Humanidades en atención a los argumentos expuestos por el cuerpo colegiado.

4. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

4.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)*".

4.2 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo para todo programa "*The British Empire: Past, and Literatures (El Imperio Británico: pasado, presente y literatura)*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

5. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades: "*Narrativas otras para pensar la interculturalidad*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

5.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Narrativas otras para pensar la interculturalidad*".

5.2 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo Facultad de Humanidades "*Narrativas otras para pensar la interculturalidad*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

6. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo del departamento de Lenguas: "*Fonología y fonética españolas*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

6.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Fonología y fonética españolas*".

6.2 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo departamento de Lenguas "*Fonología y fonética españolas*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

7. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencia y

Tecnología: "*Lógica y Lenguaje*" a cargo de la Decana de la Facultad de Humanidades, **Magda Patricia Bogotá Barrera**.

7.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Humanidades sobre la aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades: "*Lógica y Lenguaje*".

7.2 El Consejo Académico **aplazó** la aprobación del espacio académico electivo Facultad de Humanidades: "*Lógica y Lenguaje*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Humanidades atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado para ser presentado en próximas fechas.

8. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Software básico para la investigación*" a cargo de la Decana de la Facultad de Educación Física, **Narda Dioselina Robayo Fique**.

8.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Software básico para la investigación*".

8.2 El Consejo Académico **aplazó** la aprobación del espacio académico electivo para todo programa "*Software básico para la investigación*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Educación Física atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado para ser presentado en próximas fechas.

9. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Bio-culturas y Re-existencias*" a cargo de la Decana de la Facultad de Educación Física, **Narda Dioselina Robayo Fique**.

9.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Bio-culturas y Re-existencias*".

9.2 El Consejo Académico **no aprobó** el espacio académico electivo para todo programa "*Bio-culturas y Re-existencias*", de la Facultad de Educación Física en atención a los argumentos expuestos por el cuerpo colegiado e invita a que la propuesta se articule con la cátedra ambiental.

10. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas*" a cargo de la Decana de la Facultad de Educación Física, **Narda Dioselina Robayo Fique**.

10.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Educación Física sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas*".

10.2 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo para todo el programa "*Usos del tiempo: Intergeneracionalidad, memorias y prácticas*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Educación Física atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

11. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Energías alternativas*" a cargo del Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología, **Hugo Daniel Marín Sanabria**.

11.1 Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión sobre la solicitud presentada por parte de la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación del espacio académico electivo para todo programa: "*Energías alternativas*".

11.2 El Consejo Académico **aprobó** el espacio académico electivo para todo el programa "*Energías alternativas*", en cumplimiento del Acuerdo 017 de 2005 del Consejo Superior y recomendó a la Facultad de Ciencia y Tecnología atender las observaciones y sugerencias realizadas por el cuerpo colegiado.

12. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud por parte de la Facultad de Bellas Artes sobre la aprobación del espacio académico electivo para la Facultad de Bellas Artes, a cargo de la Decana de la Facultad de Bellas Artes, **Martha Leonor Ayala Rengifo**.

- *Pintura experimental.*
- *Procesos cerámicos.*
- *Procesos fotográficos análogos.*

12.1 La Facultad de Bellas Artes solicitó al Consejo Académico retirar de la agenda las tres (3) propuestas de espacios académicos electivos para el programa de Artes Visuales, con el fin de ser presentado en próximas fechas, atendiendo lo expuesto por el cuerpo colegiado y solicitó hacer la devolución de las propuestas para los ajustes pertinentes. (202003300062853)

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR